



1^{er} sindicato en Correos

TÚ SINDICATO FUERZA

MUFACE-PERSONAL FUNCIONARIO

CAMBIO DE ENTIDAD EN JUNIO

TRAMITACIÓN DE CAMBIO DE ENTIDAD

Muface tiene suscrito acuerdo de asistencia sanitaria para con las siguientes entidades:

- ASISA
- SEGURCAIXA-ADESLAS
- IMQ DE CANTABRIA
- DKV SEGUROS
- SISTEMA NACIONAL DE SALUD (Seguridad Social)

Todos los mutualistas y beneficiarios/as **pueden solicitar el cambio de compañía o a la Seguridad Social en dos periodos:**

- Del 1 al 31 de ENERO (ambos incluidos)
- **Del 1 al 30 de JUNIO** (ambos incluidos)

IMPORTANTE

El cambio de entidad concertada a los servicios de salud públicos o viceversa puede tener impacto en la citación para la administración de vacuna por COVID-19. Si todavía el titular o sus beneficiarios/as están pendientes de cita para la administración de la primera dosis o para la segunda, **deben consultar en la Comunidad Autónoma responsable del proceso de vacunación.**

Los canales que deben utilizar los/as mutualistas y beneficiarios/as para tramitar la solicitud en esta ocasión serán:

- La sede electrónica utilizando Cl@ve, certificado electrónico o DNI electrónico.
- Remitir el impreso, que puede obtenerse en la página de Muface www.muface.es por correo postal a la oficina o delegación provincial correspondiente, una vez cumplimentado y firmado.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN COVID-19

Muface sigue reportando los datos actualizados de identidad y contacto de los/as mutualistas y sus beneficiarios/as que reciben la prestación sanitaria a través de una de las entidades concertadas a los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas para que sean llamados para la administración de la vacuna dentro del grupo poblacional que le corresponda.

1 de junio de 2021



Síguenos en CCOO-Correos
fsc.ccoo.es/postal



Afiliada a la Union Network International (UNI)

